

## **INFORME AL XIII PLENO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA.**

**27 y 28 de mayo 2023**

Queridas y estimadas compañeras y compañeros.

Primero, compartir el mensaje cargado con las mejores energías, los mayores buenos deseos que hacemos llegar, a nuestro querido Presidente, compañero Guillermo Teillier, con la expectativa puesta en la pronta y mejor recuperación de su salud.

Saludar con nuestro reconocimiento a su condición de escritor de nivel internacional al, para orgullo nuestro, miembro de nuestro Comité Central, compañero Raúl Zurita, que obtuvo el premio Federico García Lorca otorgado en Granada, España.

Saludamos y expresamos el mayor reconocimiento a cada uno y uno de los militantes del Partido y la Juventud, que en la adversidad entregaron todas sus capacidades como aporte a lograr avances en esta batalla política y electoral. Son gestores desequilibrantes del resultado electoral obtenido.

Participan como invitados parlamentarios, subsecretarias y subsecretarios, delegados y delegadas presidenciales, todos los secretarios y secretarias políticos de los CCRR y las compañeras y compañeros que asumieron en forma ejemplar la difícil e importante misión política de representarnos en 15 candidaturas a consejerías, entre ellos destacamos a la compañera Karen Araya y al compañero Fernando Viveros, ambos electos como consejera y consejero respectivamente. Karen, además, como segunda mayoría nacional y primera mayoría entre las candidatas mujeres. Como justo estímulo pido un aplauso para ellas y ellos.

Este Pleno tiene como propósito principal evaluar los efectos políticos de la batalla electoral del reciente 7 de mayo. A la vez definir los futuros desafíos que mediante un plan nos permitan retomar la iniciativa política tras los objetivos democráticos y justicia social en la perspectiva, irrenunciable, de luchar por un modelo de desarrollo que pone al centro, mejorar la calidad de vida de las distintas comunidades del pueblo.

Hacemos nuestra discusión y definiciones desde una sólida pertenencia al Gobierno y a su alianza de PP.

En esta reunión debemos tomar las primeras definiciones sobre convocatoria para la realización de nuestro próximo Congreso Nacional. Al respecto proponemos un próximo pleno del CC para el sábado 24 de junio, que tenga por tema central la realización del

próximo Congreso Nacional de nuestro Partido.

Nuestra discusión y resoluciones serán insumos para los contenidos políticos de los mensajes que entreguemos en todos los territorios del país, en los actos por el 111 aniversario del PC. El acto central lo realizaremos el mismo 4 de junio en el Teatro Coliseo de Nataniel con Alameda.

A 50 años del golpe, reafirmamos el compromiso comunista en todos los espacios políticos y sociales en que cumplimos responsabilidades, empezando por las tareas en el gobierno, en el parlamento, consejos regionales, municipios y en particular en los movimientos sociales y sindicales de los cuales somos parte.

Nuestra querida compañera Inés Erazo cumplió 105 años de edad y 90 años de militancia ininterrumpida, en el marco de los 50 años y del 111 aniversario del PC, proponemos que el CC le entregue un reconocimiento especial por su obra, vida y lucha de militancia ejemplar durante 90 años. Es una mención especial, para quien tiene las medallas LER y EL.

La Derecha ha desatado una campaña contra la compañera Irací Hassler, alcaldesa del municipio de Santiago, por el noble propósito de contribuir a que la comunidad cuente con un centro de salud, una de las demandas más sentidas de la población. Expresamos nuestra solidaridad con Irací y el respaldo a la gestión.

Las evaluaciones de los resultados electorales tienen presente conclusiones de debates anteriores del CC, relacionadas con la dura derrota en el plebiscito del 4 de septiembre del 2022, que marcan en qué condiciones se repone el nuevo proceso, en vistas a terminar con la Constitución impuesta por la dictadura el año 80 y proponer una nueva Constitución para Chile.

## **Contexto internacional**

El proceso que se desarrolla en Chile es inseparable de la crisis de la globalización neoliberal.

En nuestro último Congreso señalamos que nos encontramos insertos en “un cambio de época”, cuyos efectos incluyen a toda la humanidad, a escala global y que, bajo el neoliberalismo, introducen nuevas formas de producción y explotación del trabajo, la profundización de las desigualdades sociales, la aceleración de la destrucción del medio ambiente, nuevas formas de la dominación y control imperial de los países, la utilización creciente de las nuevas tecnologías como la automatización y la inteligencia artificial para el

incremento exponencial de las tasas de plusvalía y el control social y, en fin, la vigencia de las denominadas Guerras de Cuarta Generación, destinadas a intervenir para frenar los procesos de países y pueblos que luchan por zafarse de la dominación imperial.

La historia nos enseña que los sectores dominantes no renunciarán voluntariamente a sus privilegios. Vivimos una reedición de estrategia de guerra fría, ahora frente a la irrupción de China en el escenario mundial, que plantea la generación de una nueva gobernanza global, que se contrapone con la pretensión de control unipolar de EEUU y sus aliados, redefiniendo las reglas del juego.

Surgen nuevas alianzas y articulaciones de fuerza. La alianza conocida como BRICS, en su próxima Reunión Cumbre en Ciudad del Cabo del 2 y 3 de junio, resolverán la solicitud de incorporación de 19 países, entre ellos Argentina, Arabia Saudita e Irán.

Por su parte, la Reunión Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, que no incluye a EE.UU., puso en el centro la integración de los países de la región en un marco de unidad en la diversidad.

No escapan de esta situación los procesos de Honduras, México, Argentina, Colombia, Bolivia o Chile, que coexisten con el llamado Triángulo Rojo trazado por EE.UU. para encerrar a Cuba, Venezuela y Nicaragua, a los que somete a las penas del infierno mediante el bloqueo y la sostenida aplicación de sanciones incluso desoyendo las resoluciones de Naciones Unidas.

Nos encontramos en medio de un ciclo en desarrollo, el 22 de octubre hay elecciones presidenciales y parlamentarias en Argentina, con posibilidad de segunda vuelta. En febrero de 2024 hay elecciones presidenciales y federales, sin AMLO como candidato; también en octubre de 2024 hay elecciones en Uruguay, con posibilidades de victoria del Frente Amplio. En Ecuador el banquero Presidente Lasso enfrenta un proceso por corrupción que lo obliga a adelantar elecciones para este año, pero en el intertanto disolvió el Parlamento y continúa gobernando mediante decretos con el apoyo de las FF.AA. y la ultraderecha, al margen de la voluntad popular que lo acusa de autogolpe. En Perú, el ilegítimo gobierno de facto de Dina Boluarte, aliado del fujimorismo, continúa su ejercicio contra la voluntad popular que exige el adelanto de las elecciones, mientras en Bolivia, los enemigos de clase del proceso encabezado por el Presidente Luis Arce, estimulan por todos los medios la división al interior del MAS y del movimiento indígena para debilitarlo.

La batalla está desatada, en ella está en juego el destino global de la humanidad, determinada por la pugna de quienes pretenden sostener la globalización del capitalismo

neoliberal y los pueblos que luchan por conquistar un horizonte de vida en la construcción de una sociedad distinta.

La arremetida de la ultraderecha es también un fenómeno global. La Alianza Conservadora, que desde México aglutina a los sectores más retrógrados vinculados a Bolsonaro, Trump, Vox de España o los republicanos de Chile, entre otros, opera para el conjunto de los países de América Latina y el Caribe y ya logra resultados visibles en Brasil, Colombia, Chile y demás países.

La situación es particularmente crítica en Europa producto de la guerra en Ucrania, generada por la provocación urdida por EE.UU. y materializada a través de la OTAN y su objetivo de instalar una base militar en la frontera con Rusia. Diversas organizaciones advierten el inminente peligro de la pretensión de EE.UU. de ampliar el conflicto mediante la incorporación de Finlandia en la OTAN y el anuncio de la creación del AUKUS, un nuevo pacto militar en el Indo-Pacífico con la participación de Australia, Nueva Zelanda y el Reino Unido, que amenaza a China, India, Irán, Vietnam, a toda el Asia Sur Oriental, sin excluir a los países de la rivera del Pacífico Sur.

En 2023 se cumplieron 200 años de la Doctrina Monroe, proclamada por el Presidente de EE.UU., James Monroe en 1823, también conocida como la política del gran garrote y de la proclamación de “América para los americanos” que, por supuesto, se refiere sólo a ellos, porque nosotros somos su “patio trasero”. Esta visión fue confirmada por diversas visitas oficiales a nuestro país, de la generala del Comando Sur Laura Richardson, sacando a colación su interés estratégico por nuestras reservas de litio y demás recursos naturales.

## **EL NUEVO DESAFÍO DE PROCESO CONSTITUCIONAL.**

El acuerdo político que sostuvo el reciente proceso fue en muchos aspectos impuestos por la derecha, que siempre tuvo presente los resultados de septiembre y el debilitamiento del movimiento social.

En síntesis, el acuerdo planteó 12 principios, obligados a tener presente en el futuro texto, definió tres quintos como quorum de aprobación, la creación de un comité de “expertas y expertos” que elaborara una propuesta al consejo Constitucional electo, un Comité de admisibilidad que dirima frente a reclamos. En dichos órganos representan al PC dos miembros del CC, Alexis Cortes y Julia Urquieta respectivamente. Ambos definidos por el Congreso nacional. Un Consejo paritario de 50 consejeras y consejeros electos de forma universal con el mismo sistema que se elige el Senado.

Fueron las condiciones en que asumimos como parte de los PP de gobierno, en su momento manifestamos nuestra opinión crítica, entre otras cosas al número limitado del consejo y a que fueran electos con modo Senado.

Reivindicamos que, junto a la mayoría de los PP, fuimos partidarios de enfrentar esta elección en una lista unitaria, que expresara la más amplia convergencia de todos los PP de gobierno e integrando también a la DC.

Esto, no solo permitía máxima eficacia entre respaldo electoral y electividad, sino desde el punto cualitativo, constituía un mensaje a la diversidad político social de influencia de los distintos Partidos y como lista hubiéramos contado con el aporte, como candidata, de la ex Presidenta MB, comunicando un propósito mayor y común: proponer una nueva Constitución, que termine con el Estado subsidiario y abra paso a un estado social y democrático de derechos.

## **EL IMPACTO POLITICO DE LOS RESULTADOS DEL 4 de SEPTIEMBRE Y 7 DE MAYO.**

Asumimos en forma directa y clara: el 7 de mayo, nuestro sector sufrió una dura derrota político electoral, no cabe duda de que su contundencia encierra el peligro real de afectar cualitativamente los contenidos de una futura propuesta de Constitución, que implica retrocesos en la lucha contra el sistema neoliberal.

El proceso constituyente que abre el estallido social del 18 de octubre, y se institucionaliza con el acuerdo del 15 de noviembre de 2019, su objetivo principal era dar cabida a transformaciones profundas en la institucionalidad chilena, de esa forma construir respuesta a las demandas que venían de los movimientos sociales y los partidos de izquierda en Chile.

Esta nueva constitución tenía como objetivo no declarado superar al modelo de desarrollo neoliberal.

Las listas que representaban esta ambición de cambios para superar el neoliberalismo construyeron rápidamente una mayoría que posibilitó que la constitución redactada incorporara los anhelos de cambio.

Los cambios pasaron de tener un alto nivel de apoyo, a considerarse confusos y en algunos casos un retroceso, el proceso completo generó vértigo en la población, que vio cómo se cambiaba todo. Al mismo tiempo y en todas partes, la respuesta fue contundente, se rechazó

el texto más avanzado en términos constitucionales.

El proceso de cambios profundos había quedado detenido, y entramos en otro espacio de negociación para habilitar un segundo proceso, la que dio paso a los 12 bordes constituyentes que buscaban salir del texto rechazado y encontrar los acuerdos que volvieran a poner en marcha el proceso.

Sin embargo, el resultado de la elección del consejo constituyente del 7 de mayo de este año, nos permite decir que el proceso constituyente, como uno de los cambios profundos, ha quedado clausurado. Junto a ello, las normas que ha redactado el comité de expertos han ido en la dirección de dar cabida a todos los procesos políticos, por lo que la constitución queda más bien como un espacio que habilita que las transformaciones se produzcan, ya no en el marco del debate constituyente, sino por medio de la discusión de leyes en el parlamento, devolviendo la lucha a la escena de los movimientos sociales.

Seguiremos de cerca el debate y propuesta que resulten del trabajo del reciente electo consejo constitucional y con conocimiento de causa y en mérito de sus contenidos, buscaremos una posición común con nuestros aliados, fijaremos la posición del PC en el momento que corresponda.

Debemos tener abiertas las puertas para que sea el movimiento social, como tantas veces en nuestra historia, el que obtenga los avances sociales que buscamos, ya sea por la vía del derecho, como por la vía de los hechos. Esta tarea inicia con el debate mismo del consejo constitucional, pues es posible advertir que, sin movilizaciones sociales, Republicanos y la derecha en general, no tendrán freno a la hora de escribir la nueva constitución. Nos proponemos que jueguen su papel en la búsqueda por incidir los espacios participativos, por limitados que sean.

La derrota no está dada solo porque no logramos elegir dos quintos más uno para impedir la imposición de una propuesta de la Derecha, sino además el P Republicano logra sobre los dos quintos que da el derecho a vetar y la Derecha de conjunto tiene más de los 3 quintos, que es quorum para aprobar los contenidos del texto a proponer.

La coyuntura política reviste grandes desafíos y está marcada por una ofensiva de las derechas, que no es sólo electoral, es política, de masas, ideológica, valórica.

Esas derechas han generado correlaciones de fuerza que les permiten plantearse, como objetivo, conquistar el futuro Gobierno, el futuro Parlamento y una importante cantidad de gobiernos regionales y municipios.

Necesitamos analizar con profundidad las causas que han generado este cuadro, y el desafío que se nos plantea como Partido, en el futuro inmediato, insertos en la urgente necesidad de construir una correlación de fuerzas que nos permita parar a la derecha, y en muy corto tiempo construir una correlación que permita seguir con el proceso de transformaciones en curso.

**ES UN IMPERATIVO POLITICO, ABRIR PASO A LA MAS AMPLIA UNIDAD Y EN UNA INTENSA DISPUTA CONQUISTAR MAYORÍAS, Y LUCHANDO POR LAS DEMANDAS URGENTES DEL PAÍS, DETENER EL AVANCE DE LA DERECHA.**

La unidad social y política, de todas las fuerzas que empujan las transformaciones, sin exclusión de ningún tipo, es fundamental.

Y esa unidad social y política debe reflejarse en un proceso dinámico de lucha de masas; de lucha ideológica; de un intenso trabajo territorial que debe ser programado de manera rigurosa por todas las estructuras de trabajo político del Partido.

En la misma dirección de esfuerzo, necesitamos avanzar en un diagnóstico electoral objetivo, que tenga como bases el crecimiento del Partido, y el crecimiento de nuestra capacidad de incidencia para construir la correlación de fuerzas que requerimos para detener a la derecha.

Estos no pueden ser asuntos separados, en el trabajo político del Partido, porque las derechas trabajan arduamente en frentes de masas, en territorios, en las comunas, en el Parlamento.

En este sentido, hay ya avances en las fuerzas políticas que somos parte del Gobierno, en general, se entiende que el momento que vivimos es crítico, y que se requiere esa unidad social y política que permita en corto plazo expresar las correlaciones de fuerzas que necesitamos. Al respecto hubo un avance en fijar posición en la reunión de los PP que se hizo a calor de la reunión de municipios en La Serena.

Como toda correlación política, este es un proceso cargado de tensiones, de debates, de intereses de cada fuerza.

En la misma dirección, el desafío de sostener puentes y relaciones con otras fuerzas que buscan los cambios, y tienen una identidad de izquierda, no es una opción. Es una tarea necesaria y urgente.

El sujeto social que necesitamos fortalecer en un corto tiempo es fundamental para esta correlación.

Sabemos que esto no será fácil, porque ese sujeto social está extremadamente debilitado. Para avanzar con rapidez, necesitamos hacer un diagnóstico descarnado, y establecer las causas que explican esta situación. Más todavía cuando hemos construido en forma sustantiva un Gobierno de transformaciones.

Pero, lo fundamental, es que necesitamos ese sujeto incidiendo con fuerza, con una dinámica que permita expresar las demandas e intereses de las masas, sin cuestionamientos previos.

En la anterior reunión del Comité Central, de fines de enero, levantamos una serie de propuestas para nuestro Gobierno. También avanzamos en un diagnóstico realista que afecta a las mayorías nacionales; especialmente en asuntos de inseguridad ciudadana; crimen organizado, narcotráfico, migración ilegal y otros flagelos. Nuestro Gobierno le abre camino a propuestas y proyectos en esa dirección, a pesar de que las derechas hacen todo lo posible para boicotear y frenar estos esfuerzos.

Hay que incrementar ese camino, y los comunistas debemos ser más activos en este esfuerzo relacionado con políticas de seguridad, migratoria y medidas sociales que beneficien a los sectores más afectados

Del mismo modo, necesitamos incrementar las medidas que vayan a mitigar la crisis social que afecta a millones de personas.

Esto debe ser rápido, porque también las derechas han crecido tomando estas situaciones que son reales, y que manipulan de una manera brutal, amparándose en su propio trabajo territorial, de masas, y también en la hegemonía mediática que les favorece enormemente.

Debemos acelerar el tranco para incidir en que estas medidas se adopten.

El Programa de Gobierno tiene rasgos bien definidos y, con todo, se abre paso. Es un hecho muy positivo.

Sin embargo, no podemos volver a cometer el error del año pasado, en donde la gestión gubernamental y de los Partidos, fue muy débil para enfrentar problemas profundos que afectan a las mayorías nacionales. Todos los procesos electorales han demostrado que hay una relación muy estrecha entre la respuesta a las demandas sociales y económicas, el estado de ánimo de la gente y la opción electoral.



## **EL MENSAJE PRESIDENCIAL DEL 1 DE JUNIO.**

En pocos días más GB Presidente de la República dará a conocer lo que en los hechos será su primer mensaje presidencial, prestaremos la máxima atención, a las formulaciones que dan cuenta de avances cualitativos para el país. Entre los que destacan logros concretos que han mejorado la vida de las personas, con responsabilidad y visión de futuro. Se abordan las preocupaciones urgentes y se avanza en cambios profundos. Entre estos cabe destacar: 40 horas y salario mínimo; Reducción de listas de espera y copago; Política nacional del Litio; Estabilización de la economía, crecimiento de la inversión, control de la inflación y responsabilidad fiscal; Royalty a la gran minería del cobre; Cobro a los deudores de pensiones de alimentos. Entre otras.

Nos proponemos promover cada una de las propuestas y anuncios del mensaje como una referencia de los sectores sociales directamente vinculante con los beneficios de su realización, para que, de acuerdo a su quehacer independiente, constituyan corrientes de opinión favorable.

Destacar, por su importancia estratégica en la perspectiva de fortalecer la soberanía económica, la reciente ley de **El Royalty** a la gran minería como un avance sustantivo que se materializa luego de años de discusión legislativa.

Es muy significativo, pues consolida un avance anhelado por años y consagra una demanda histórica por restituir soberanía y recursos para el desarrollo del país a partir de la extracción de nuestros recursos naturales no renovables, que tiene un valor profundamente estratégico.

En lo concreto, el Royalty permitirá recaudar cerca de U\$1.300 millones, de los cuales U\$450 van orientados a los territorios a través de los gobiernos Subnacionales. De estos recursos la mitad se orientarán a través de los gobiernos regionales con foco en el desarrollo productivo e innovación. A su vez, la otra mitad, va orientada a municipios, de los cuales U\$55 millones van a compensar a municipios donde ocurren los procesos extractivos y U\$170 millones para compensar brechas territoriales buscando traer mayor justicia en la distribución de los recursos a los territorios más postergados históricamente.

Esta última fue una decisión política y estratégica que no está agotada como bandera para el desafío de la descentralización.

Adicionalmente, se estructurará un fondo de apoyo a la inversión para la macrozona norte por U\$200 millones anuales por 10 años, lo cual significa un impulso para un conjunto de

regiones que, siendo las más ricas del país, están en un estado de abandono por parte del Estado hace muchos años. Por último, de estos recursos U\$300 millones para Seguridad Pública desde el 2025.

La Reforma Previsional, es otra política a la que el conjunto del Partido, junto con los Partidos aliados debe enriquecer al máximo su relación amplia con los movimientos sociales.

Nuestro gobierno ingresó el proyecto de ley que crea un sistema mixto de pensiones.

Dicho proyecto responde a la impostergable necesidad de inaugurar un sistema de seguridad social que supere las perversas consecuencias de más de 40 años de capitalización individual a través del mercado de administradoras de fondos de pensiones.

El proyecto ingresado, de avanzar con éxito, implicará un significativo e inmediato aumento en los ingresos de las y los actuales pensionados, así como también de quienes lo harán en el futuro, con especiales mejoras a través de medidas compensatorias en favor de mujeres y quienes menos ahorros han podido generar. Lo anterior será posible mediante el aumento de cobertura y monto de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la reorganización de la industria mediante su separación con menores costos a los afiliados, el término de las AFP's y la creación tanto de un ente administrador como también inversor de carácter público, así como también -y sobre todo- por la creación de un Seguro Social financiado con un 6% adicional de cotización con cargo al empleador, lo que asegurará un financiamiento tripartito de las pensiones, además de la solidaridad inter e intra generacional y el ahorro colectivo.

Es un proyecto central para nuestro gobierno y determinante para millones de personas que hoy están condenadas a vivir en condiciones de pobreza una vez que lleguen a la edad de jubilar. Sin embargo, y a pesar de la ilegitimidad del actual modelo de pensiones, el carácter central que este cumple en la reproducción del modelo neoliberal, además de las multimillonarias utilidades que reporta para sus dueños y del soporte que da a las inversiones que da a parte importante del gran empresariado, explican la férrea oposición de la derecha a legislar en favor de un sistema mixto, tripartito y solidario.

Las y los comunistas debemos sostener contundentes esfuerzos por aportar a una organizada y creciente expresión popular en favor de legislar de manera urgente la creación de un sistema de seguridad social, lo anterior a través de la coordinación de actores sociales, sindicales y políticos que puedan desplegar visibles y masivas iniciativas territoriales en todo el país.

## RESULTADOS ELECTORALES Y LECTURA POLITICA DE ELLOS.

Las elecciones mostraron un avasallador avance del Partido Republicano, que obtuvo 3.470.885 votos, un **35,41%**. Es el partido más votado, el que tiene la mayor cantidad de consejeros electos con 23 y capacidad de veto por sí mismo en el Consejo Constitucional. Si sumamos los 11 consejeros que obtiene el otro sector de Derecha, el escenario resulta aún más adverso, ya que el total de las fuerzas de derecha llega a **34 de 50 consejeros**. PR más Chile Vamos y PdG suman el 61,96% del electorado.

El Partido Republicano gana en 12 de las 16 regiones, siendo superada levemente por Unidad para Chile sólo en Atacama, Coquimbo y la Región Metropolitana, y por Chile Vamos en Aysén.

Su mejor resultado lo obtiene en Biobío (43,4%), seguido por Tarapacá (41%), Los Lagos (40,6%), Ñuble (40,5%), Maule (39,1%), Antofagasta (38,1%), Araucanía (37,7%) y Valparaíso (37,2%) y solo tiene una representación menor al 30% en Aysén y Magallanes.

La alta votación del Partido Republicano genera hegemonía entre los partidos de oposición, representado su votación más de la mitad del total de dichos partidos, en comparación con los casi 870 mil de la UDI y los 725 mil aproximadamente de RN. Otro antecedente a tener en cuenta es que la votación de este partido correlaciona positivamente con las comunas de alta vulnerabilidad social; en otras palabras, en comunas con mayor pobreza se manifiesta una adhesión más alta a los republicanos. Si incorporamos la situación de alta ruralidad y alta presencia de población indígena, el resultado favorable al partido republicano se acrecienta. Por el contrario, en la votación del pacto Unidad para Chile se observa el efecto contrario, ya que es mayor en comunas urbanas y con importante presencia de capas medias.

El espectacular éxito electoral de los republicanos tiene mucho que ver con la marca del Partido, y particularmente con el liderazgo que instala José Antonio Kast, su excandidato presidencial el 2017 y 2021. Pero **también este éxito se explica porque logra capitalizar a su favor la crítica situación que vive el país en materia de seguridad ciudadana, inmigración ilegal y las fuertes emociones que se desataron en la opinión pública tras el asesinato de los carabineros Alex Salazar, Rita Olivares y Daniel Palma.**

A pesar del avance de las fuerzas conservadoras, hay aspectos valiosos en los resultados de las votaciones que debemos destacar. El primero de ellos sin duda, es el buen desempeño que logra la Lista Unidad por Chile. Nuestra lista resulta ser la segunda más votada,

logrando el 28, 59% lo cual equivale a 2.802.783 votos, eligiendo 16 consejeros.

Corresponde saludar la elección de Alihuen Antileo representante de pueblos originario en general y del pueblo mapuche en particular. Estamos cierto que tenemos un amplio campo de coincidencias, que con respeto debemos intercambiar.

Si bien es cierto que no alcanzamos los 21 consejeros que nos otorgaban poder de veto en el órgano constitucional, ello se explica por el magro desempeño de la lista del PPD-PDC y PR (Todo por Chile), que solo saco un 9%, no eligiendo ningún consejero. De haberse presentado unida toda la centroizquierda, hubiésemos obtenido 4 consejeros más; ya que se habría evitado el doblaje de la derecha en Ñuble y Tarapacá y elegido dos en las regiones de Coquimbo y el Maule, respectivamente. La tesis de buscar al votante del centro, moderando el programa y llevando dos listas del oficialismo fue errónea y fracasó.

La baja votación alcanzada por el pacto Todo por Chile demuestra que fueron incapaces de capturar un electorado “de centro” que continúa moviéndose hacia la derecha y en menor medida al PDG.

La votación de la Lista Unidad por Chile representa una base social muy importante, que debemos valorar y cuidar. Avanzamos respecto al 2021, en esas elecciones parlamentarias los Partidos Comunista, Socialista, Convergencia Social, Revolución Democrática y Comunes llegaron al 24,67% y ahora alcanzan el 26,34%. Lo que expresa un fortalecimiento electoral en condiciones muy complejas, en tanto aún se sienten los efectos de la derrota en el plebiscito de salida. Ahora si sumamos la votación de los partidos que estuvieron explícitamente por el apruebo, llegamos a un porcentaje muy cercano al 38%, por tanto, la adhesión a un proyecto democratizador manifestada el 4 de septiembre, se mantiene relativamente estable.

Sentimos una sana satisfacción por la votación alcanzada por nuestro Partido que, en medio de una descarada campaña anticomunista y con candidaturas en 14 de las 16 regiones, llego al 8,08% (equivalente a 791.533 votos), el mejor resultado logrado desde la vuelta a la democracia. Si comparamos esta votación con la elección parlamentaria del año 2021, en que obtuvimos un 7,35%, ella representa un incremento de 0,73. Las regiones con mayor tasa de crecimiento fueron Coquimbo 145%, O´Higgins 140%, La Araucanía 121%, Ñuble 119%, Atacama 111%, Valparaíso 109%, Santiago 70% y Magallanes 69%. Las de rendimiento negativo fueron Tarapacá -42%, Los Ríos -14,7% y Aysén -34%.

Si comparamos estos resultados con la primaria presidencial del 2021 (voto voluntario) donde obtuvimos 693.862 también se manifiesta un avance, ya que en la elección de

consejeros (voto obligatorio) el partido logra 791.533, es decir, 97.671 votos más que la elección primaria. Somos el Partido más incidente de Unidad para Chile, tenemos la mayor cantidad de votos de nuestra lista con el 28,3%; sigue el PS con un 20,8%, luego CS con el 20%, después RD con el 15,1%, más allá Comunes con el 7,9%, el PL con 4,1% y finalmente, AH con 0,2% de los votos de la lista. Hay que precisar que no todos los Partidos tuvieron candidaturas en todas la Regiones, el que tuvo más candidaturas y en más regiones fue el PS.

A pesar de este balance favorable, debemos poner atención a algunos fenómenos preocupantes. Por una parte, el gran mérito de la impresionante votación en la Región Metropolitana, Coquimbo y Valparaíso. De los 791.533 votos obtenidos, un 79% se concentran en esas tres regiones, lo que, dado el modo Senado, impactó en nuestra menor electividad en otras zonas del país. Ello permite entender por qué, Partidos con menos votación que nosotros, como el Partido Socialista, Convergencia Social y Revolución Democrática obtienen más consejeros.

El 7 de mayo es la elección con más votos nulos y blancos desde la vuelta a la democracia, superando en 4 puntos porcentuales, el 17,5% de blancos y nulos que arroja la elección parlamentaria del año 1997.

Un antecedente ineludible para explicar el 21,54% del voto nulo y blanco, es sin duda la nueva condición legal de inscripción automática y voto obligatorio. Es razonable suponer que algunos de quienes concurren obligados a votar, expresan su rechazo a esta imposición anulando o dejando en blanco la papeleta. No obstante, el alto porcentaje que recurrió a esta opción nos obliga a desarrollar un análisis más detenido. En primer lugar, hay una mayor presencia del voto nulo y blanco en el norte de Chile y la zona austral, lo que puede asociarse a que son territorios históricamente rezagados a nivel administrativo y político.

Un estudio electoral publicado en CIPER CHILE señala que en comunas con mayor pobreza urbana o tendencias progresista se aprecia una mayor presencia del voto nulo y blanco. En concreto, y en el último caso, esto quiere decir que en comunas donde la adhesión al Pdte. Boric en segunda vuelta fue alta, al igual que el apoyo al Apruebo, aumento la cantidad de votos nulos o blancos.

Los resultados favorables del Partido Republicano tienen su antecedente en el triunfo de JAK en la primera vuelta presidencial de noviembre del 2021, donde obtuvo 1.961.779 votos y queda posicionado con la primera opción para llegar a la Moneda. Lo preocupante es que un año y medios después, los republicanos logran un espectacular avance en lista propia -y compitiendo con el resto de la derecha, y están muy cerca de alcanzar el máximo

rendimiento electoral de la segunda vuelta presidencial, cuando llego a 3.650.662 votos. Ahora, si consideramos la votación constituyente de la Derecha en su conjunto (Republicanos y Chile Vamos), ellos alcanzan la increíble cifra de 5.535.309 votos, es decir, superan en cerca de un millón novecientos mil votos su rendimiento en la segunda vuelta.

Por el contrario, si miramos la votación del Presidente Gabriel Boric en segunda vuelta, vemos que llega a 4.621.231 votos, un récord muy lejano de la votación de ambas listas de centroizquierda en la constituyente, que solo alcanza a 3.680.347 votos. Es decir, el gobierno del Pdte. Boric no ha logrado consolidar la gran mayoría de los votos que ganó en la segunda vuelta, perdiendo el 7 de mayo alrededor de un millón de votos. En definitiva, la derecha unida gana 1 millón de votos -que al parecer- apoyaron a Gabriel Boric en la segunda vuelta, y a eso suman 900 mil nuevos electores, que concurren a las urnas movidos por la obligatoriedad.

Otra situación preocupante es por primera vez partidos de derecha, superaron el umbral del 50% en una elección entre partidos políticos. Aun cuando existe un precedente, pues Sebastián Piñera en la segunda vuelta presidencial logra una votación histórica para este sector con el 54,57%, ahora los partidos de derecha superan ese récord con el 56,48%. Estos datos también permiten concluir que el espectacular crecimiento del Partido Republicano no es, principalmente, a costa del electorado de derecha tradicional, es más la lista de Chile Vamos sólo retrocede 4 puntos, desde el 25,4 al 21,1% (comparando las parlamentarias del 2021 con el 7 de mayo). Hay una disputa, en la que nos cabe un papel activo.

Es relevante anotar que en esta elección la votación de la centroizquierda y de la derecha se mantienen casi inalterables en el 38% del Apruebo y el 62% del Rechazo del plebiscito de septiembre del 2022, lo que no debiera asombrarnos tanto si consideramos que han transcurridos solo 7 meses desde el Plebiscito del 4 de septiembre. Ahora lo que sería gravísimo, es que esta tendencia continúe manifestándose en las elecciones municipales de octubre del 2024, y se consolide un nuevo clivaje de cara a las presidenciales y parlamentarias del 2025.

### **.Resultados del PCCh**

El PCCh obtuvo 791.533 votos que representa el 8,08% de la votación nacional.

La batalla que viene por delante es también una contienda cultural y eso ya lo pudimos constatar en el plebiscito de septiembre. La alta votación del Partido Republicano en el mundo popular, no responde en su mayoría a una adhesión ideológica o programática a

posturas neoliberales, sin embargo, la derecha y los republicanos logran sintonía con los valores y sentidos comunes muy arraigados en el pueblo, y que desde la pandemia han vuelto a resurgir con mucha fuerza. Tal vez aquí está nuestro mayor problema, cómo volver a sintonizar con un mundo popular que siente temor, que vive una situación de incertidumbre frente a una modernización cultural muy acelerada, y la frustración al no lograr que mejoren sus condiciones de vida

### **Los próximos desafíos electorales.**

Los próximos procesos electorales que se nos avecinan, durante este año, son la agenda de elecciones en movimiento social, gremial y sindical, destacándose en noviembre el colegio de profesores en particular, y el plebiscito de salida el 17 de diciembre.

El 2024 las elecciones de autoridades territoriales. Elección Municipal, Alcalde y Concejales. Elección Regional, Gobernadores Regionales y Consejeros Regionales, para lo cual requerimos potenciar el trabajo de los y las compañeras que fueron candidatos/as consejeros/as constitucionales que quedaron posicionados a nivel regional. Comenzar a desarrollar los procesos evaluativos del trabajo de nuestros actuales alcaldes, concejales y consejeros/as regionales, con el objetivo de implementar planes de campaña para su reelección.

Otro tema apremiante, debido al escenario de competencia electoral y los reajustes de bloques políticos, es dable que tengamos que participar en elecciones primarias de autoridades unipersonales, Alcaldes/as y Gobernadores/as. Esto significa que fines de marzo e inicio de abril debiésemos tener la plantilla de candidaturas a primarias. Esto genera urgencias en los análisis regionales y comunales para poder definir nuestras cartas más competitivas. Recordando que en muchas comunas debemos promover primarias regionales y comunales.

### **COMISION DE EXPERTAS Y EXPERTOS:**

El proceso constitucional continúa, pero transita por un camino difícil y complejo. Si bien su diseño no es la propuesta del Partido éste ha permitido mantener abierta la posibilidad de terminar con la Constitución de Pinochet. Está en pleno cierre del anteproyecto de la Comisión Experta.

Nuestra participación en esa instancia se guio por 4 objetivos: 1) que el texto fuese realmente una Nueva Constitución. 2) la consolidación del Estado Social y Democrático de Derechos, dejando atrás el Estado Subsidiario; 3) el establecimiento de una Constitución

habilitante, que posibilite las transformaciones sociales y nos permita avanzar con nuestro programa a través de la expresión de las mayorías democráticas; 4) la consagración de derechos sociales robustos, restableciendo derechos conculcados por la Dictadura o mercantilizados; priorizando: trabajo decente y libertad sindical, salud (sin ISAPRES) y seguridad social (sin AFPs).

La consagración del Estado Social y Democrático de Derecho es la principal conquista del largo proceso constituyente y la garantía de que estamos ante un Nuevo Texto. El establecimiento de un Estado Social es un giro importante respecto de las lógicas subsidiarias que han permitido que los derechos sean mercantilizados, debido a la pasividad del Estado en materias públicas. El nuevo carácter social del Estado supone que este no se puede remitir a actuar únicamente cuando el mercado no puede o no quiere hacerlo. El Estado Social y Democrático de Derecho se define por los derechos que consagra, asumiendo la indivisibilidad e interdependencia de todos ellos, sean estos políticos, civiles, sociales, económicos, culturales o ambientales. Esta definición implica que el Estado asume la justicia social y la disminución de las brechas sociales como valores propios y constitutivos del pacto político. La desigualdad social es justamente una de las raíces que explican la crisis política en la que nos encontramos. Para hacerle frente, el Estado no podrá omitirse, al contrario, tendrá que proveer o garantizar prestaciones universales en materia de salud, educación, seguridad social y/o vivienda.

Chile necesita una nueva Constitución hecha en democracia, pero ella no debe ser un texto que cambie en lo superficial para que todo siga igual. Debe ser una Constitución Habilitante que abra las soluciones a la política democrática y que no las cierre anticipadamente. Para eso, es necesario que la definición del Nuevo Estado Social no sea solo una formalidad. Para ello, es imprescindible que los tratados de Derechos Humanos tengan rango constitucional.

No existe Estado Social y Democrático de Derecho sin movimiento sindical fuerte, por eso es importante que se hayan logrado consagrar normas robustas de Trabajo Decente y Libertad Sindical, para contar con herramientas que permitan al pueblo ir co-construyendo este Nuevo Estado.

Tras la primera negociación que derivó en las iniciativas aprobadas en general, la derecha logró más que nosotros, pero hubo una segunda fase en donde se logró equilibrar el texto, arribando a una redacción aceptable. A modo de síntesis, a pesar de las condiciones adversas se ha logrado avanzar en el anteproyecto en lo siguiente: la consagración del “derecho al trabajo decente” y libertad sindical; Salud y Seguridad social, con avances en sus redacciones y sin la constitucionalización de las AFP o las ISAPRES; en educación, quedan constitucionalizados los principios de “disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad,



adaptabilidad, no discriminación” y un “deber ineludible” de “fortalecer la educación en todos sus niveles”.

Paridad, con una norma general para el acceso “igualitario de mujeres y hombres” y una norma transitoria de 60/40, también inferior al óptimo; el Banco Central considerará los efectos en la “actividad económica y el empleo”; un capítulo de Medio ambiente y Desarrollo que, aunque por debajo de nuestras aspiraciones, nos pone a la vanguardia en esta materia a nivel constitucional, pues hay referencia al cambio climático y a la justicia ambiental; la consagración del derecho a la vivienda adecuada; y establecimiento del deber de contribuir (relevante en materia tributaria para financiar el Estado Social y Democrático de Derecho); en relación a los PPII, se aprobó una norma general de reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos, de la interculturalidad y el establecimiento de una norma que habilita la participación política, pero sin referencia explícita a escaños. Asimismo, cabe mencionar la creación de una nueva Corte Constitucional, sin el control previo actual. En lo que respecta a Quóruns de leyes, se establece un 4/7 para leyes electorales y de partidos políticos, mientras para otras leyes relevantes se fijan en la “mayoría de los diputados y senadores en ejercicio” y el resto a ley simple (mayoría de los presentes).

Hay otros aspectos en los que no logramos avanzar y que deberían ser priorizados en las iniciativas populares y en la voz de nuestros consejeros. Tales como: el no establecimiento expreso del rango constitucional de los tratados de DDHH; la no consagración constitucional de la defensoría de los DDHH o del Pueblo ni el derecho a la memoria ni a los relacionados con la justicia transicional; el Estado empresario: queda muy similar al texto actual y no en ley simple. Asimismo, el orden público económico permanece con pocas modificaciones: no discriminación arbitraria en materia económica, la libertad para adquirir todo tipo de bienes, igualdad en las cargas públicas y propiedad quedan con cambios menores (un avance es que en función social se agregó el “desarrollo sostenible”). No hay un criterio de progresividad o de capacidad económica para los tributos. El anteproyecto reitera de manera similar la redacción del texto vigente, respecto de la sanción por parte del TC de la inconstitucionalidad

de partidos políticos no democráticos (se elimina totalitarios). No hay consagración expresa de derechos sexuales y reproductivos. No hay derecho de cuidado ni reconocimiento al trabajo doméstico no remunerado y al de cuidados. Las FFAA con ampliación para el resguardo de infraestructura crítica incluyendo lugares “económicamente esenciales”. La reforma constitucional queda con un quórum de 3 / 5 (hoy 4/7) y el Reemplazo Constitucional no es participativo, pues es sólo con iniciativa presidencial, necesita 2/3 del congreso, proceso con bases fundamentales y “comisión técnica” y aprobada por un nuevo congreso nacional por, a lo menos, 3/5. Además, el sistema político tiene una regla en la que

sólo partidos políticos con una votación de un 5% u 8 parlamentarios electos, podrán participar en el Congreso nacional (con normas transitorias para la próxima elección).

La comisión de expertas y expertos avanza en su propuesta, hasta aquí ha existido un nivel de coordinación entre quienes representan a los PP de gobierno más la DC. El informe que nos comparte Alexis muestra la complejidad de esta batalla. Por su importancia en la lucha política y la necesidad de un dominio por el CC proponemos que **el próximo jueves 1 de junio a las 20.00 horas** se realice una sesión especial híbrida para que Alexis de una cuenta detallada al respecto. Son los ritmos que obligadamente debemos ponernos de acuerdo con las exigencias políticas.

### **PLAN PARA RETOMAR LA INICIATIVA POLITICA.**

Un estímulo y motivación para los sectores de izquierda es la conmemoración de los 50 años, medio siglo del golpe de Estado que interrumpió el proceso democrático del gobierno popular encabezado por el compañero Presidente Salvador Allende.

En ese contexto reafirmar, establecer el manifiesto Democrático, para que nunca más en Chile, compromiso por el respeto irrestricto a los DDHH, con la lucha por verdad y Justicia, No a la Impunidad.

Una planificación en cada una de las regiones y comunas del país, que despierten todas las iniciativas, que se constituyan comités amplios y unitarios del mundo político, académico y social.

Participaremos y tendremos presencia activa en cada una de las convocatorias que lleve adelante el Gobierno; las programaciones de distintos municipios, incluido Recoleta, Santiago, Pudahuel, etc. sin perjuicio de eso junto a otras y otros, como Partido nos planteamos la siguiente agenda y que se complementa con los otros esfuerzos.

Lunes 4 de septiembre, homenaje a Salvador Allende, en el caso de la RM una ofrenda floral en Morandé 80 y monumento a SAG en la plaza de la Constitución.

Semana entre el 4 y 11 de septiembre Seminario Internacional de conjunto con el FSP y otras fuerzas políticas y sociales. (PS y CUT).

10 de septiembre, en cada región, marcha al memorial de homenaje a los DD y EE políticos.

10 u 11 de septiembre acto político cultural y velatón en el estadio nacional y sitios de memoria.

16 de septiembre a 50 años actividad político cultural de homenaje a Víctor Jara. Comunas de Lo Espejo cementerio metropolitano, de Santiago estadio Víctor Jara, de Recoleta cementerio general, y de Estación Central ex UTE.

23 de septiembre a 50 años actividad político cultura de homenaje a Pablo Neruda, RM y región de Valparaíso en el norte donde fue Senador. Temuco y Parral.

La conmemoración de los 50 años del golpe forma parte sustantiva de la movilización popular y la lucha ideológica de estos días. Tiene como centro a la condena a la irrupción del fascismo en 1973, que, a través de la derecha y las FFAA, con participación directa del imperialismo norteamericano interrumpió, a sangre y fuego, el proceso de transformaciones democráticas e instauró una dictadura y un modelo neoliberal, incluyendo la actual Constitución Política del 80.

La inspiración de ese proceso popular, que impulsó transformaciones profundas y estructurales en la sociedad chilena y encendió una luz de esperanza en los pueblos del mundo, interrumpido por la fuerza, adquiere plena relevancia en los días actuales, particularmente marcados por la crisis del modelo neoliberal y la reactivación que en Chile y el mundo protagonizan la ultraderecha y el neofascismo, en momentos en los que está en juego la definición del tipo de sociedad en la que queremos vivir.

Se ha conformado una Comisión Interministerial de Gobierno que incluye diferentes acciones con motivo de esta conmemoración, que se anuncia incluirían una actividad masiva central, en las que hemos manifestado nuestra disposición de participar.

Simultáneamente hemos concordado que, más allá de ellas, en la esfera de las organizaciones de la sociedad civil conformadas por el mundo sindical, de las agrupaciones e instituciones de DD.HH, del arte y la cultura, de los pobladores, el mundo juvenil y otras de carácter no gubernamental, impulsaremos una campaña multiforme y variada de actividades populares, amplias y masivas, considerando que los efectos de la dictadura y del modelo instaurado por ella los padece el conjunto del pueblo chileno.

Nuestro objetivo es que nadie quede al margen de esta conmemoración histórica, que en cada rincón de Chile y donde haya chilenos en el exterior se efectúen seminarios, exposiciones, movilizaciones y actos, conformes a las características de cada lugar, que nos permitan desplegar la lucha contra el negacionismo, difundir nuestra memoria histórica para proyectar un futuro democrático y soberano.

Compañeras y compañeros

El complejo y difícil cuadro político que deriva de la dura derrota en el proceso constitucional (septiembre y mayo) nos exigen profundizar en varios frentes del trabajo partidario, para profundizar en sus políticas específicas elevando su incidencia en la política global. Esto amerita llevar adelante particularizar en la relación del Partido con los movimientos de masas, en particular el movimiento social, con vistas a reponer un eje histórico de trabajadores, pobladores y estudiantes capaz de convocar la más amplia expresión del movimiento popular.

Enseñanzas de la derrota a tener presente para revertir la situación, es necesario un conjunto de iniciativas propias que lleve adelante el conjunto del Partido.

Enriquecer en forma perseverante y sistemática nuestro vínculo directo con la gente a través de actividades y sobre todo del vínculo presencial y directo, cara a cara, persona a persona.

Con respeto a su independencia integrarse, aportar y fortalecer las expresiones organizadas del movimiento popular, con particular interés en la organización sindical vinculada a los trabajadores, pobladores, Juventud y estudiantes, y toda las expresiones sectoriales y temáticas como el movimiento feminista, de los DDHH, el movimiento cultural y de artistas, académicos, ambientalistas etc.

El conjunto del Partido debe llevar adelante la política de alianzas que le abra paso desde la base a la más amplia unidad, en cada territorio y sector. Con iniciativas comunes deben articular la mesa política de acuerdo con su particularidad, despierte la vitalidad propia de la autenticidad. Que con fuerza y claridad levante su plataforma de demandas justas y urgentes y que por sus intereses de clase la Derecha niega.

Un desafío estratégico es despertar la capacidad creativa, perseverante masiva de nuestra política comunicacional, que a través de distintas formas enriquezcan el mensaje y la recepción de las grandes masas de cada sector a cada persona. Hicimos una experiencia que debemos consolidar y proyectar.

Como Partido debemos hacer la discusión respecto nuestros medios, trabajo de redes, brigadas de agitación hasta las jornadas del conjunto de la militancia con un tema de interés expone y promueve en las ferias y espacios públicos, en las OOS, en la casa a casa. Que se aplique no solo en campañas, sino siempre. Unas motivaciones en este tiempo deben ser las vinculadas a la conmemoración de los 50 años del golpe.

**El Partido como factor subjetivo factor insustituible de nuestra política.**

El Partido como factor clave del desarrollo de su propia política, dada la compleja y difícil situación política que debemos enfrentar, las experiencias alcanzadas en la reciente batalla electoral y los desafíos propios de nuestro congreso nacional obligan a una discusión específica que proponemos dar en el pleno propuesto para junio.

Los necesarios procesos de planificación y evaluación en todos los niveles partidarios, insumo clave para la planificación y ejecución de la política teniendo presente la particularidad. De hecho, este informe para el debate viene precedido por evaluaciones comunales y regionales, el partido evaluó la marcha de la política, con sus aciertos y errores.

Los resultados electorales han puesto al centro la importancia del instrumento partidario, esta elección mostro el peso del Partido Comunista (vota confiado/a, vota comunista), pero también evidencio los problemas que tenemos y que debemos abordar con una perspectiva de proyección y no de encierro. La “marca PC” mantiene su prestigio de masas, debemos ver como lo desarrollamos de mejor manera.

Existe un fenómeno de larga data que afecta al Partido y la Jota, que se expresa en cómo nos incorporamos al proceso de disputa de masas, sean espacios sindicales, sociales y/o electorales, hay una franja partidaria que no hace campaña. Se sintió la ausencia de muchos cuadros en tareas destacadas y que al parecer vieron una contradicción entre sus labores y el trabajo político más importante del momento. Más serio fue los que se manifestaron contra lo acordado, fenómenos de dispersión que en esta coyuntura se expresó en voto nulo, y afectó la unidad de acción. Posiciones y actitudes que abiertamente debilitan al Partido y que en los distintos colectivos de dirección debemos abordar y resolver.

Expresamos como cuestión central la alta valoración a la militancia del Partido y Juventud que desplegó sus capacidades en la tarea de disputar un espacio en el consejo constitucional, esta disposición es coherente con la evaluación que realizamos en el pleno que evaluó la derrota del 4S, “ La tarea del partido es generar procesos de unidad que le den sustento al gobierno en las regiones, estas alianzas deben ir más allá de AD y SD, debemos mirar con atención la posibilidad de un diseño de alianzas tácticas, para hacer avanzar el programa, pero lo fundamental es limitar la consolidación de las fuerzas conservadoras y de ultra derecha por abajo. Lo anterior será posible si desplegamos nuestras capacidades ahora”

La previsión del pleno era correcta, existía un proceso de avance sostenido de la derecha más dura y se confirma la consolidación de los sectores conservadores y de ultraderecha en vastos sectores de la sociedad, el problema es que la idea justa no alcanzo su máximo

desarrollo en todo el partido.

Al momento de evaluar la campaña reciente, es importante poner en contexto algunas cosas.

Una de las decisiones que se tomaron en la campaña recién pasada fue no delegar en un "comando" sino concentrar a las direcciones políticas en la conducción de esta, creemos que en este ciclo de disputas electorales adquiere solidez un Partido que dirige y asume los riesgos de dirigir.

Considerando que toda campaña electoral tiene como principal vehículo de ejecución la comunicación, es necesario destacar 3 factores a considerar, primero, el esfuerzo de la dirección del partido que contribuyó a perfilar un relato que dio centralidad política a toda la campaña, poniendo énfasis a las demandas más sentidas de la sociedad y sumado a eso el enfatizar la campaña con los rostros de nuestros candidatos/as que no tenían mayor presencia y conocimiento en las regiones. Segundo, el rol del candidato o la candidata; en este sentido destacamos la importancia del rol individual de los candidatos/as, que, teniendo una evaluación positiva de la mayoría de ellos hay que destacar que el desempeño de algunos/as superó en mucho el ejercicio de otros/as, dejando al Partido en muy buen pie para futuras contiendas electorales en sus regiones. Tercero, los instrumentos comunicacionales, que no siendo algo distinto a otras experiencias electorales, en esta oportunidad se logró sacar el máximo rendimiento obteniendo un resultado muy por arriba de lo acostumbrado en otras campañas.

Hay que decir que la propaganda impresa estuvo a tiempo, sin embargo, su puesta en la calle requiere como condición una capacidad orgánica saludable, asunto que presenta dificultades para poner en acción a la militancia en su conjunto.

En cuanto a la franja televisiva, fue de menos a más, sin embargo, teniendo una mirada crítica de su elaboración, creemos estar en condiciones de reducir factores de improvisación que limitan mejores resultados.

Un partido de masas es capaz de traducir lo que el pueblo siente y necesita, esa es nuestra misión principal como partido revolucionario, desde esta misión es necesario que nuestros compañeros/as electos popularmente se dispongan en sus distintos niveles de representación para hacer avanzar las medidas que van en directa relación con mejorar las condiciones de vida material de chilenos y chilenas, tenemos logros importantes a la vista;

No podemos tener una mirada inmutable respecto de los temas de seguridad, debemos

ampliar nuestro debate para que las acciones encaminadas al combate del delito no lesionen los derechos humanos ni afecten el ejercicio democrático de la ciudadanía. Debemos mirar que las problemáticas derivadas de la delincuencia y el narcotráfico influyeron en las comunidades afectadas y se expresaron en su opción el 7M, debemos salir con más fuerza a exigir que las policías cumplan con su rol, fiscalizar sus acciones, denunciar sus delitos y faltas cuando corresponda, debemos hacer pesar el poder democrático y el sometimiento tanto de las FFAA y Carabineros al poder civil, es un mínimo democrático al cual no debemos y no podemos renunciar.

Una discusión particular y definitiva que debemos abordar, es contar con un plan político vinculado a la lucha de las masas, que avance a la recomposición del movimiento popular. La importancia clave de este asunto político de primer orden exige una discusión que, con máxima participación, incluido los liderazgos del campo social y sindical, proponemos reunirnos el sábado 10 de junio.

Compañeras y compañeros son variadas las motivaciones y estímulos para disponernos a asumir integralmente nuestras responsabilidades, nos convoca el legado de cada una y uno de quienes han entregado su vida en esta maravillosa batalla de aportar a conquistar los días mejores para el pueblo, que evocamos en nuestro 111 aniversario.

El cincuentenario del golpe multiplica nuestra convicción militante de jamás renunciar a luchar por las causas de una sociedad mejor, nuestro homenaje a cada una y uno de nuestros héroes y heroínas del pueblo, en el nombre del compañero Presidente Salvador Allende.

Recogemos y recreamos a este tiempo su legado político que nos indicó:

Más temprano que tarde, abrirán las grandes alamedas por donde pase la mujer y hombre libre, construyendo un futuro mejor.

Que nuestro debate y compromiso sea un pedacito de Alameda, con el ejemplo de los que entregaron todo, hasta la vida. Mil veces VENCEREMOS.

7 views today

128,582 total views,